

Cuenca, 28 de enero de 2001

I

**Señores  
Accionistas de la Compañía Xalecor S.A.  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía Xalecor S.A., durante el ejercicio económico de 2000:

Tomando en cuenta que es una empresa que ha realizado una gran inversión, la misma que se ha recuperado en su totalidad; durante este año 2000, se observa estricto cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, tanto por parte del Presidente encargado de la Gerencia General como por la Junta General de Accionistas.

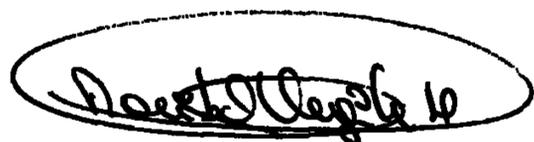
De parte de la administración de la compañía se ha recibido total apoyo y colaboración para el desenvolvimiento de mis funciones.

Conforme a lo establecido se ha dado cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.

Los estados financieros del ejercicio en mención han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.

Los estados Financieros analizados, esto es, el estado de Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan una utilidad de \$ 508.55, durante el ejercicio 2000.

Atentamente,



**Maribel Urgiles H.  
Comisario**